

## **PRESIDENTE TOLEDO DISPONE ACCIONES PARA IMPULSAR LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO**

---

- Destaca lucha contra el contrabando como parte integrante de la lucha contra la corrupción.
- Congresista Jorge Mufarech asesora al Presidente en los temas del contrabando.

En reunión sostenida esta mañana en la Casa de Gobierno, el Presidente de la República, Alejandro Toledo, destacó la lucha contra el contrabando como parte integrante de la lucha contra la corrupción y, luego de pedir a los integrantes de la Comisión de Lucha contra el Contrabando entregar resultados, dispuso acciones concretas para impulsarla.

"Tenemos un enemigo común que compite con a producción nacional, que quita empleo a los peruanos. Quiero redoblar el impulso a la producción nacional", señaló.

En tal sentido, tras escuchar los avances de la citada Comisión en su labor y reiterar su voluntad de procurar condiciones equitativas para la producción nacional y la promoción del empleo, el Jefe de Estado planteó que a fines de marzo la citada Comisión culmine el estudio que determine la necesidad del país de contar con equipos de rayos X (scanners), sus especificaciones técnicas y los lugares donde se ubicarían para la lucha contra el contrabando.

Asimismo, señaló que la decisión no se contrapone con la utilización de equipos similares en calidad de prueba, como viene ocurriendo en la actualidad , o donación.

Atendiendo a una propuesta de la jefa de la Sunat, Nahil Hirsh, el Mandatario adelantó de otro lado, su disposición a suscribir un Decreto Supremo para establecer la necesidad de contar con certificados de origen para la importaciones chinas, en cuanto éste le sea remitido por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Al agradecer al sector privado su decisión de financiar la constitución de nueve fiscalías especializadas en delitos aduaneros, el Presidente encargo emprender las acciones necesarias para que dicha contribución no esté gravada, como le fue solicitado por el representante de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Raúl Saldías.

También pidió conciliar las cifras oficiales sobre la valorización anual del contrabando estimadas en alrededor de 500 millones de dólares (sin incluir impuestos no pagados) por el BCR del Perú; y en alrededor de 900 millones de dólares (incluyendo impuestos no pagado) por la SNI.

Asistieron a la reunión el ministro de la Producción, Javier Reátegui.; el congresista Jorge Mufarech, quien asesora al presidente en el tema; el viceministro Carlos Zamorano, presidente de la referida Comisión; el viceministro del Interior, Ricardo Valdés; el viceministro de Asuntos Logísticos y de Personal del Ministerio de Defensa, Juan Morante; la superintendente Nacional de Aduanas, Nahil Hirsh; la intendenta de Aduanas, Estela Bejar; el representante de Indecopi, Fernando Arrunátegui; el representante del Ministerio Público, Percy Peñaranda; el representante de la SNI, Raúl Saldías; el representante de Adex, Jhon Stenning; el representante de Perú Red Cámaras, Eduardo León; el representante de la Asociación de Aduanas, Alfredo Monteverde; y el secretario técnico de la Comisión, Edward Tovar.

Lima., 2 de febrero del 2004.